

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1897
ABRIL
Pleamares: a las 07'44 de la mañana. Coeficiente 52.
Id. 08'20. Coeficiente 47.
Bajamares: a las 01'40 m.
y 02'15. Orto del sol: 5'09.
Ocaso: 6'47.
23
VIERNES
Santos Jorge, Clemente, Gerardo y Santa Ana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Puntos	
Trimestre: capital...	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital...	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.552

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

ALIANZAS

Hace algún tiempo, cuando las contingencias por que atravesó España, con motivo de la guerra de Cuba, causa de tan grandes sacrificios, reclamaban prontos y enérgicos remedios al desquiciamiento que nos amenazaba, cuando se temía, dada la tirantez de relaciones entre uno y otros países, un rompimiento entre nuestro Gobierno y el de Washington, nos quejábamos amargamente de la falta de apoyo que encontrábamos en las demás naciones europeas, deplorando que las anteriores situaciones políticas no hubieran tratado con antelación un convenio de mutuos apoyos y defensas mutuas, capaz de prevenir, llegada una necesidad, cualquier peligro ó de conjurar cualquier tormenta, de los que por desgracia amenazaban ahora á cada momento á las naciones, cuando como la nuestra se hallan debilitadas de fuerza, escasas de crédito, menguadas de territorio faltas de dinero en las exhaustas arcas de su erario; y esto, que entonces fué para nosotros motivo de lamentaciones y de quejas, porque estaba en la conciencia de todos el beneficio que podría habernos resultado de la «amistad» de algunas potencias, es hoy combatido victoriosamente por muchos, en vista de que España, merced á un sólo y levantado esfuerzo, va, aunque poco á poco, labrando el pedestal de su triunfo, con las victorias que obtiene sobre sus enemigos en los campos de batalla y con la solución de sus conflictos pecuniarios en las ocasiones que parecen más apuradas y difíciles.

Efectivamente, claro y patente está á la vista del menos experto en ver de largo las oleadas de esta «resaca» de la política, que si alguna nación como Inglaterra ó Francia hubiera intervenido de una manera directa en nuestros asuntos ultramarinos, se hubiera resuelto más satisfactoriamente para España la indecisa actitud de los Estados Unidos respecto de los filibusteros laborantes; pero no es menos cierto, como se ha apuntado ya, que las alianzas podrían habernos sido funestas en el orden económico, si las naciones que tomáramos por «protectoras» se dejaban arrastrar por el probable, casi seguro, mercantilismo que hace ya tanto tiempo preside, así en la política como en cualquier otro orden de la vida, las acciones de todos los hombres y los movimientos ó evoluciones de todos los poderes.

Así, pues, Inglaterra para pelear en el Bósforo; Alemania, Austria é Italia para acometer á Francia en caso de confagación europea; Francia para seguir con ella la sombría política del Gobierno de San Petersburgo, siempre, cualquiera que fuera el apoyo que nos hubieran prestado, reclamaria los esfuerzos de España, cobrándose bien caro en auxilios los que aparentemente decisivos nos concedieran antes; de suerte que no es conveniente, sino en muy contadas ocasiones, el llamado por algunos mútuo apoyo, que sientan y establecen los existentes tratados de alianzas internacionales.

Mas como todo varía según la aplicación que de ello se hace, viéndonos á la memoria la apuradísima situación del pueblo griego, que ya en declarada lucha con el Gobierno de la Sublime Puerta, está expuesto á muy grandes cataclismos; como que al fin es débil y pequeño, aunque decidido y valiente, y su enemigo fuerte, crecido y numeroso.

Y decimos que nos viene á la memoria la apurada situación de los que combaten contra los turcos en Reveni y Melouna, y que varía la conveniencia de las alianzas, según son las circunstancias del pueblo que las hace, porque Grecia, pueblo valiente y decidido, nación cuya situación topográfica la coloca en inmejorables condiciones para ser la «llave» del Mediterráneo, no cuenta con fuerzas suficientes para resistir el empuje de la Media Luna, y es casi seguro que pueda dentro de poco la odiada planta de los enemigos de la fe poseer en tierra europea, dentro del continente, desbaratando la armonía de los estados y hasta amenazando quizá la tranquilidad de Europa.

Grecia, que á nuestro sentir ha dado una gallarda prueba de virilidad nacional y de entusiasmo patrio, ha acometido la gigante empresa de pelear con un pueblo poderoso que puede ahogar en sangre sus energías, y Grecia tiene en cierto modo derecho á que se la defienda de una contingencia desgraciada. Mas es imposible hacerlo no existiendo tratado alguno que á tal obligue, y es lástima, y lástima grande, que el Gobierno helénico no consolide y afiance su poder con el de algún otro pueblo que sea capaz de sostenerle en la pelea que comienza.

Acaso las naciones, por aquel espíritu de mercantilismo que censurábamos antes, no se atrevan á exponer sus relaciones comerciales ó el blindaje de sus barcos de guerra, por ayudar en su desgracia á un pueblo del que pueden cobrar escasas utilidades, pero Grecia debiera de todas maneras intentar lo que los sacrificios estériles, argumentos de tradicionales epopeyas, nos excluye el verdadero y bien sentido sentimiento de patria.

INCERTIDUMBRE

De recios marejatos combatida, surca la nave las revueltas aguas del insondable pílagro: los vientos sobre ella baten sus gigantes alas; retumba el trueno en la región vacía; deslumbrante el relámpago se inflama de las nubes al choque y de ellas surge súbito el rayo que las sombras rasga; bajo la débil quilla su ancho lomo arquea, á impulsos del furor, la oleada que, espumante y voraz, hierve y jadea y ora á los astros el bajel levanta, ora en los senos del abismo le hunde, del negro abismo que engullirle amaga con sus ávidas fauces, como tigre que famélico humea la matanza... ¿Cuál géneo protector la frágil nave arrancará de las potentes garras del fiero monstruo que á la horrenda sima con sus fuertes tentáculos la arrastra? ¿Cerca, muy cerca el tenebroso abismo, lejos, muy lejos la amorosa playa; cerrado por la bruma el horizonte, sin un rayo de luz la lontananza y, envolviéndolo todo con su soplo el rudo resollar de la borrasca. ¿Arribará feliz la nave al puerto que la espera en la costa hospitalaria, ó se hundirá por siempre, hecha pedruzcos, del hondo mar en las revueltas aguas? ¿Quién sabe! Acaso tras el denso velo de las tinieblas que en redor se espacia, mostrando el puerto codiciado, brille el faro bienhechor de la esperanza...

GABINO GUTIERREZ.

UNA SÚPLICA

En las relaciones de las d-funciones ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba, que trae el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, correspondiente al 15 del actual, hallamos algunas deficiencias que en obsequio el público convendría subsanar.

Las familias de los soldados que están en la campaña, esperan constantemente noticias de los interesados. Si algún correo no les trae la carta apetecida, empieza á mortificarlos la duda y siempre sospechan lo peor, la muerte del hijo querido que pelea en la manigua por la integridad de la patria.

Sabido es que al extender las relaciones de los que mueren en los hospitales ó en el campo de batalla, surgen muchas dificultades para co-ordinar detalles y examinar con detención las filiaciones de los soldados; pero también es muy deplorable que al llegar esas relaciones al ministerio de la Guerra vengán incompletas, sembrando dudas y no sabiendo á que datos atenerse la opinión.

En la última relación encontramos 196 individuos, cuyo pueblo natal se ignora y si bien vienen los nombres y apellidos de aquéllos, su batallón, fecha y lugar donde murieron, no resulta muy segura esa información que con tanto interés lee el público.

Creemos que dependan esas deficiencias del mucho trabajo acumulado en las oficinas donde se extienden las relaciones, pero el público agradecería que hubiera algo más interés en el asunto para hacer desaparecer las inquietudes á que da lugar la duda y la desconfianza.

No es la primera vez que llegan incompletos los datos, y ahora nos hemos creído obligados á hacer esto presente en obsequio al público, que sigue paso á paso el curso de las campañas.

FUEGO GRANEADO

La cuestión que obsesiona todos los espíritus en el momento en que escribimos estas líneas, el problema á resolver, la tesis á discutir, la palabra misteriosa que debe pronunciar la esfinge no es sino el resultado probable del Consejo de ministros que se celebrará, según unos, el próximo sábado, y según otros el lunes próximo, inclinándonos nosotros á la opinión de los más: á la de los que suponen que no se celebrará en tiempo alguno.

Y no se diga que damos en rigurosos extremos poniendo en tela de juicio la lealtad y la formalidad de nuestros políticos, la ninguna impaciencia que sienten por discernir lo que tanto nos importa á todos, tirios y troyanos, blancos y negros, genios y gibelinos, pero, españoles todos, españoles á la manera de nuestros padres; porque, en última instancia, ellos, nuestros políticos, habrán tenido la culpa y serán responsables ante la historia de nuestros decrecimientos ó incertidumbres en razón á haber instituido régimen de conducta y expediente de apremio de la opinión pública, la falsedad, la mentira, y el aprecio negativo de cuanto constituye el espíritu del país.

Así, se da el caso, se está dando en estos momentos, de que los periódicos, después de echar un superficial vistazo á la cuestión turco-helena,—mucho más grave de lo que parece,—vuelvan sus atención á los negocios domésticos, insistiendo en sus comentarios sobre la situación de Filipinas, la campaña de Cuba, la gestión de Mao-Kinley, los proyectos económicos, el planteamiento de las reformas antillanas y la convocatoria de Cortes,—cosas todas conocidas y diseadas, y controvertidas hasta la saciedad,—sin parar mientes ni preocuparse poco ni mucho de lo que saldrá del próximo Consejo de ministros, el más transcendental de todos los celebrados durante la Restauración, á juicio de un periódico que no se distinguió en tiempo alguno por la audacia de sus apreciaciones ni por la desnudez de sus frases juicio con el cual estamos perfectamente de acuerdo por multitud de excelentes razones.

Reinando á términos precisos, inteligibles para todo el mundo, tal alcance de todas las fortunas lo que antecede, quiere decirse que se ha tratado de estimular la curiosidad pública, distrayéndola de otros asuntos, y haciéndole esperar nada menos que la apertura de la caja de Pandora.

No habrá, pues, tal Consejo de ministros,—es decir: como haberlo, si que lo habrá,—pero sin que salga de él nada de lo anunciado por los augures de la política más ó menos fusionista, con sus vistumbres y toques castelanos, para mayor ignominia de don Antonio Cánovas.

Este, y Sagasta y Castelar están mandados recoger, como dijo el último.

Con sus «conquistas» y todo.

Y después, ya veremos de arreglarnos sin Consejos de ministros sensacionales...

Amén.

Dice un periódico: «Algunos liberales del distrito de Palacio, de los que no estuvieron conformes con la constitución del Comité de su partido, han abandonado al señor Sagasta para sumarse con los amigos del señor Silveira.»

Muy bien hecho. De los ingratos será el reino de Silveira. Además, esos algunos, son nada más que ciento

ochenta y cinco electores, propietarios, industriales y personas independientes del distrito de Palacio.

Esto que no cabe dudar que se sienten?

«Sin fijarse en lo de «personas independientes del distrito de Palacio.»

¿De Palacio? Pues, ¡por eso!

«Ah, don Francisco! ¡Y cómo le gana á usted por la mano don Práxedes Mateo!

¡Vamos, que ni Pablo Cruz!

Y va de sueltos... de orden superior: «No se puede dudar de las afirmaciones del general Weyler. Las abona el crédito, el prestigio, el nombre de un general español que no puede exponerse al mentis más ó menos inmediato de los hechos mismos, y las abona toda suerte de informaciones particulares.»

Pues si no se puede dudar, ¿por qué dudan hasta los ministros en sus conversaciones particulares, que han sido «el secreto á voces?»

«Dado que no cabe dudar es de que la situación viene sustentada de mantiras, infundios, cuentos tartáricos y otros chirimollos...»

Y por eso la gente desconfía y necesita ver claro, pero, muy claro, para disponerse á comenzar á creer.

Sin perjuicio de volver á dudar inmediatamente. Y así sucesivamente.

La envidia... «¿No ha de haber un espíritu valiente? siempre se ha de decir lo que se piensa?»

«La envidia.—¿Anónima así, por su nombre, si quiera reacciona en quien menos motivos tiene para sentirla—vuelve á sacar las uñas, y dice en letras de molde:—

«Y esto hace la opinión, mal que pese á los detractores sistemáticos del ilustre caudillo (el General Weyler) que, sin planes de «gubernar ni aparato patológico, ha logrado durante quince meses de trabajo, sobre una «insurrección pujante y formal, triunfos transcendentales y positivos, de los cuales sacará la política del Sr. Cánovas del Castillo aquellos frutos de bendición y de paz que tienen derecho los sacrificios y las esperanzas de la nación.»

«Como se ve la cosa trae malicia,—¡vaya si la trae!—y sino... ¡qué lo diga Polavieja!

Sólo que ya es demasiado tarde para cierto género de campañas.

La decisiva está hecha. Un éxito, y un fracaso. El fracaso, para los envidiosos.

Escribe *El Día*, metiendo nada, menos que estudios étnicos y fisiológicos, que á nosotros, los españoles, nos tira el sainete.

No es exacto. Pero, en última instancia, más nos valiera ser dados al género festivo que al trágico.

A no ser que el colega quiera precipitar los acontecimientos.

Sin caer en la cuenta que lo trágico «se avvicina». A pesar de las condiciones étnicas y fisiológicas de «nosotros los españoles.»

«Asegura Romanones... No: *El Globo*.

Asegura *El Globo* que los ministeriales toorean á la opinión pública.

«¿Nada más? Modesto, y hábil.

Afirman nuestros internacionales que en España se ha reconocido antes que en parte alguna la belligeridad de los griegos.

Cuestión despiritiva de clase. Como que aquí, en España, abundan «que es una barbaridad» los Circolos de Reo...»

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

T.

SUSCRIPCIÓN EN CASTRO URDIALES

Ayer dimos cuenta de la recepción de cincuenta pesetas y una caja de pañuelos para el Sanatorio, que nos enviaba nuestro correspondiente en Castro Urdiales, y prometíamos, dar hoy la noticia con más extensión, publicando la lista de suscriptores; promesa que cumplimos con verdadera satisfacción, porque nos sirve para encomiar una vez más el patriotismo y la generosidad de la simpática villa de Castro Urdiales que á cada momento da de estos levantados sentimientos bien elocuentes pruebas.

Esta vez, el rasgo generoso, que aprovechará á los soldados enfermos que van al Sanatorio, es debido á la iniciativa de don Alberto Olarte, profesor de instrucción primaria, director del colegio de señoritas de Santa Teresa de Jesús, de aquella villa, que, en unión de los demás profesores, ha realizado la suscripción, obteniendo la cantidad en metálico que se cita y los 30 pañuelos bordados por las alumnas, con cifras y leyendas alusivas al objeto á que se destinan, y cuyo principal mérito consiste, además del que positivamente tienen, en la circunstancia de que las «bordadoras» son niñas de 6 á 10 años de lo más.

Dicho esto, á que nos creemos obligados por la remesa del producto de la suscripción abierta en el colegio castreño, publicamos á continuación la lista de donantes, que es la siguiente:

Profesores.—Doña Constantina Pelayo Olarte. Profesora de labores, 3 pesetas; don Alberto Olarte. Profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza, 4; don Angel Quintana. Profesor de dibujo y pintura, 5; don Carlos Schuman. Profesor de francés, 2.

Alumnas.—Señoritas Matilde Carranza, 50 céntimos; Ernestina Erasquin, 50; Teófilas Bellón, 50; Rosario Inigo, 1 peseta; Mercedes Pérez Llantada, 5; Dolores Uroulo, 250; Estrella Hoyos, 1; Angela Villamor, 1; Ana Martínez, 2; María López, 1; Manuela Carranza, 50 céntimos; Dolores Sainz, 50; Rosa Ortiz, 1 peseta; María Ruiz, 50 céntimos; María Bisarte, 50; Carmen Gil, 50; D. Onisía Tajada, 1 peseta; Luisa Gutiérrez, 1; A. Iela D. B. zúo, 2; María Uibarri, 50 céntimos; Luisa Barrón, 3 pesetas; Juana Basarte, 50 céntimos; Josefa Baranda, 50; Justa Uroulo, 1 peseta; Manuela Zvrandona, 2; Ana López, 50 céntimos; Vicenta Uibarri, 50; María Ocharan, 2 pesetas; Estanislao Olarte, 50 céntimos; Loida Lizbal, 1 peseta; María Ibarbe, 1; Trinidad O. t. z. 1; Trinidad G. 1, 50 céntimos.—Total, 52 pesetas.

PARA EL SANATORIO

Hace ya tiempo que por la *Cruz Roja* se venía gestionando el envío á esta capital de un coche transporte de heridos y enfermos, para poderlos trasladar con más facilidad, del muelle al Sanatorio.

Ayer encontramos en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra la siguiente real orden,

en la que se ordena la remisión de dicho carruaje.

La real orden dice así:

«Excelentísimo señor: En vista de lo manifestado por V. E. en 30 de octubre último y 1.º del corriente mes, referente á que se envíe á Santander un carruaje de ambulancia para transportar desde el muelle al hospital y desde éste á la estación del ferrocarril, á los soldados que regresan de Cuba por enfermos, utilizando los ofrecimientos que para facilitar gratuitamente el ganado necesario para el arresto del indicado carruaje han hecho algunos vecinos de la mencionada plaza, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por ferrocarril en gran velocidad, cuenta del Estado y convenientemente enfundado, se remita por el parque de Sanidad Militar de esta Corte, en calidad de depósito, cargando su embalaje al capítulo 7.º, artículo 4.º, «Hospitales militares», del presupuesto vigente, un coche «Lohner modificado» de los que prestan servicio en la sección de ambulancias, á la mencionada plaza de Santander, marchando con el mismo un cabo y dos conductores de la expresada sección, para encargarse de limpieza, conservación y conducción del vehículo referido.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de abril de 1897.

Azcárraga.

Señor capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas.»

Como se ve, muy en breve, llegará á esta capital el coche transporte, y los soldados que regresen en la próxima expedición, podrán ser trasladados al Sanatorio y Hospital, con las comodidades debidas.

La guerra greco-turca

(POR TELEGRAFO)

Firmeza de los griegos.—Avance Madrid 22—5'45 t. Núm. 368.

Dicen de Londres que la firmeza con que se sostienen los griegos en sus posiciones de Reveni y Damasi, han contenido el movimiento de avance del ejército turco.

El general turco Edheur-Baja, al frente de un numeroso ejército, se dirige hacia Damasi, con objeto de dar una batalla decisiva en aquel punto.

Fortificaciones.—Ventajas de los griegos.—Bombardeo

Los griegos se fortifican en las posiciones que tienen en Larissa y en la región del Epiro.

El coronel Manos ha ocupado varios puntos, con los que queda asegurada Arta y se aisla á Preveza.

Continúa el bombardeo de Platamona por la escuadra griega.

Noticias contradictorias Madrid 22—5'45 t. Núm. 374.

Comunican de París que las noticias que se reciben acerca de la guerra de Grecia y Turquía, son contradictorias.

Se asegura que en la mayoría de los combates sostenidos hasta ahora, ha quedado la victoria á favor de los turcos.

La prensa francesa

A pesar de la división de opiniones que hay entre los periódicos franceses, se advierte en ellos un fondo de desprecio por la preponderante influencia que tiene Alemania en el Gobierno otomano.

Allá se las hayan

Si se confirma la toma de Larissa, después de este hecho, se considera prematuro el que las potencias europeas intervengan en la contienda.

La escuadra turca.—Pueblo destruidos

Madrid 22—9'50 n. Núm. 379.

Comunican de Salónica que la escuadra turca se ha presentado en frente del cabo Kraburn.

Se considera inminente una batalla naval entre las escuadras griega y turca.

Los pueblos de Filiptades y Streveno han sido reducidos á escombros.

Los turcos se retiran.—Bombardeo

Las tropas turcas que operaban en el Epiro se han visto obligadas á replegarse hacia Janino.

La escuadra griega ha comenzado á bombardear á Katerino.

EL CORRESPONSAL.

ESTAFETA LOCAL

Música

Ayer tocó la banda municipal en el Boulevard y en la Plazuela, mas no se crea que hubo paseo en parte alguna de las dos que citamos; la banda se limitó ayer, por las condiciones en que tocaba, á ensayar el aire libre; sólo que no había «aire libre», sino bochornoso, pesado, cálido, insostenible; como que hacía un calor de 35 grados, y eran las tres de la tarde cuando empezó á tocar.

Los músicos se situaron, como otras veces, más allá de los jardinillos, en la carretera del ensanche, y tocaron un paso doble que no escuchó nadie, y medio asfixiados levantaron el campo y se fueron al templete de la Plaza de la Libertad, donde remataron el programa, por cierto tocando con mucha eñación y muy bien; pero tampoco les oyó la gente; á aquella hora nadie salía de casa á «abrassars» en los calurosos rayos del sol, que ayer aplataban.

Es un verdadero disparate hacer que toque la banda á horas en que nadie disfruta de sus

agradabilísimas ejecuciones, porque no hay paseo, y suponemos que no volverá á ocurrir. Lo natural y lo lógico es que toque de seis á ocho de la tarde, ahora que las tardes son largas y calurosas y los anochecerás plácidos y serenos; á esas horas amonizará la banda un paseo verdaderamente concurrido.

Lo lamentable es, que estas cosas no se hagan hasta que las apunta la prensa, como si no hubiera fuera de ella iniciativas, habiéndolas como las hay y más que suficientes.

La novillada

Ya está acordado que la novillada que organizaron los bomberos voluntarios á favor del Sanatorio militar, se celebre el domingo próximo en las mismas condiciones en que se anunció para el pasado.

Se ha acordado que pueda el público ver los novillos que han de lidiarse, para lo cual se exhibirán en la tarde del sábado, de cuatro á seis, siendo condición indispensable la presentación del billete para la corrida, sin cuyo requisito no podrá permitirse.

Los «bichos», que son muy bonitos, están siendo cuidados con esmero, y es seguro que si el tiempo está firme, como es de esperar, tendremos una bonita corrida, y una entrada, dado el simpático y caritativo fin á que se destinan los productos.

JUSTO.

RÉPLICA

¿Volvió *El Cantábrico* á discutir? Pues no hay más que hablar. Volvió de nuevo á llenar sus columnas de distates sin cuento y dadas de b fetones con la lógica y con el sentido común. ¡Es mucho cuento lo que sucede con el periódico independiente!

En su número del martes, sin razón, motivo, ni pretexto, censuró duramente á una dignísima persona; nosotros, justificando la independencia que en política profesamos, salimos en defensa de la verdad. ¿A qué no saben nuestros lectores lo que de todo esto deduce el diario en cuestión? Pues nada menos que estamos vendidos al oro del respetabilísimo hombre público á quien un sentimiento de justicia y de amor á la verdad, nos obligaba á defender.

¡Pobre *Cantábrico*! Para el diario independiente, por lo visto, la independencia se prueba atacando sin motivo, no defendiendo con razón. ¡Pobre *Cantábrico*! No comprende que pueda realizarse un acto honrado, como el de defender al injustamente ofendido, sin que preceda la paga, sin que antes del dinero. No nos nombra al combatirnos y se lo agradecemos. El no estampar nuestro nombre en sus columnas es honor que, modestia á un lado, merecemos.

Nosotros, al ir á la redacción de LA ATALAYA, no dejamos nuestras convicciones en casa, y, por lo tanto, no podemos olvidar en ningún acto de la vida que el más elemental de los deberes nos impide vender nuestras plumas y nuestros juicios. Conste esto y no le obligue á *El Cantábrico* la fuerza de la costumbre á creer que todo el monte es orégano. Si nosotros somos jóvenes, otros no lo son tanto, y están por eso más obligados á saber distinguir. ¡Aún hay clase!

Y contestado como se merece el exabrupto del diario independiente, seguimos sosteniendo lo que digimos en el número del miércoles; pues *El Cantábrico* no supo, no pudo ó no quiso destruir nuestros argumentos.

1.º Que aquel periódico, al publicar telegramas que iban dirigidos á otra persona, sin que ésta lo autorizara, (cosa que no pudo suceder, pues se publicaban para ofenderla), cometió una gran indiscreción á todas luces reprobable.

2.º Que dichos telegramas nada tienen de anormal y censurable, pues todo quedaba reducido á que un diputado deseara que sus electores tuvieran representación, mandaba á un amigo suyo, concejal de determinado Ayuntamiento, fuera á ocupar su puesto en el congreso.

3.º Que el hecho de evitar los perjuicios que á un amigo se irrogan, lejos de ser un acto digno de censura, lo es sumamente caballeroso y merecedor de elogios.

Y 4.º y último. Que el *suponer* cosas que bien pudieran ser falsas y de ellas deducir desde luego (afirmando y no en supuesto), consecuencias ofensivas, es un hecho refutado por toda conciencia honrada.

Porque no olvide *El Cantábrico* que todos sus cargos contra el dignísimo diputado en cuestión proceden de supuestos. Así decía en su número del martes. «La contestación á este telegrama fué enviar á don Victoriano Gil á Valdálga, suponiendo que para hacer cargo de la Alcaldía de aquel pueblo en las próximas elecciones.» Después supone que al ser Alcalde será cacique, que al ser cacique falseará el sufragio y suponiendo suceda todo esto, el respetable diputado en cuestión ¿será? ¡no! es ya desde luego creador de un cacique con todas las odiosidades de tal.

Damos, pues, por terminada esta cuestión, insistiendo de nuevo en cuanto en el número del miércoles dijimos, y afirmando también, que el diputado al que *El Cantábrico* ataca, defiende y defendió siempre como propios los intereses de sus representados.

A decir esto nos obliga, no ambiciones quiméricas, con las que *El Cantábrico* sueña, sino un verdadero sentimiento de independencia de criterio.

Que la independencia de un periódico consiste en decir la verdad, no en convertirla en libelo.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Arredondo y con asistencia de los señores Obeso, Caballos, Balador, Ruiz Pérez, Ordóñez, Celis, Mazarrasa, Merino, Pico, Morante, Trápeas, Carranza, Obregón, Noreña, Linares, Lavín y Qairós.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó conceder varios socorros de 750 pesetas, para atender á lactancia de hijos gemelos.

El señor presidente declara abierta la discusión acerca de la enmienda presentada por el señor Linares á los presupuestos.

Pide la palabra el señor Obregón y habla largamente de arreglo de la Duda provincial. Re-

cerda una real orden en la que se dice que deben discutirse las enmiendas por capítulos, a medida que se discutan los presupuestos, y en esa forma comienza a examinar la del señor Linares.

Dice, respecto a la forma del pago por compensación, que cree que es completamente inútil llevarlo a la práctica, porque no daría resultado alguno.

Ya, en un folleto publicado por la Comisión Provincial, se demostraba todo lo que la comisión de Hacienda ha puesto en rigor para la recaudación de las sumas que se adeudan a la Diputación provincial.

Añade que está conforme con el impuesto de 10 céntimos que propone el señor Linares, sobre viajeros y mercancías, pero que lo cree de muy difícil realización.

(Abandona la Presidencia el señor Arredondo y la ocupa el señor Ordóñez).

Continúa el señor Obregón, comenzando a combatir el capítulo primero de la proposición, y el Presidente le llama la atención diciendo que la discusión de la enmienda, es en su totalidad, no por capítulos.

El señor Obregón deja de hacer uso de la palabra.

Contesta el señor Linares diciendo que nada hay en su proposición que sea nuevo.

Después de apoyar brevemente su enmienda, dice que no sabe qué privilegio tiene el Ayuntamiento de Santander, sobre los demás Ayuntamientos de la provincia, porque aquí paga cuando quiere y lo que quiere y este abuso es de muy urgente necesidad el corregirlo.

Añade también que cree muy difícil la realización del impuesto de viajeros, pero que una vez votado y autorizado por el Gobierno, es probable que no lo sea.

El señor Agüero hace grandes elogios de la enmienda del señor Linares, pero dice que no la cree realizable, al mismo tiempo que la encuentra injusta y poco equitativa.

Respecto a lo de emplear el medio de compensación para el cobro de atrasos, no lo cree justo, porque entiende que no deben medirse todos los municipios por el mismo rasero, pues mientras todos los Ayuntamientos han estado recibiendo de la Diputación subvenciones con distintos objetos, el de Santander no los ha recibido, pues todas las obras las ha hecho por sí propio; y que las 40.000 pesetas que se le abonan por asistencia en el Hospital de San Rafael, de enfermos de la provincia, y de los acogidos en la Casa de Beneficencia, no son una subvención, sino el pago, y muy mezquino, de los gastos ocasionados por esas assistencias.

Que se deje de pagar, dice, al Ayuntamiento esa cantidad, y el Ayuntamiento dejará entonces de cuidar de la asistencia de los enfermos de la provincia.

¿Que ocurrirá entonces? Que encontraremos en cada pueblo muchos enfermos y muchos niños, desprovistos de todo amparo, y para remediar este mal habrá necesidad de hacer edificios nuevos y sería mayor el gasto, que el que hoy tiene la Diputación provincial.

Añade que no es su ánimo molestar al señor Linares, pues cree que a ello le ha guiado únicamente su deseo de mejorar el distrito que representa, pero en su enmienda se aumenta el presupuesto en doscientas mil y pico de pesetas, de las cuales cuarenta mil duros se destinan para mejoras en su distrito, como se demuestra con estas partidas.

Para construcción de una carretera de Ojeda a Remoña 37.000; reinstalación del teléfono-teléfono de Unquera a Potes 10.000 pesetas, y otra para una subvención con destino al Juzgado de Potes, de manera que no queda nada para el resto de la provincia y termina diciendo que el impuesto de 10 céntimos lo cree también irrealizable, además de que cree que no debe cargarse más impuestos a los Ayuntamientos.

Pide la palabra el señor Linares y comienza dando las gracias al señor Agüero por las frases que le ha dirigido, elogiando la enmienda, y defendiendo ésta, dice que si ha destinado aquella cantidad al distrito de Potes, es porque ningún Ayuntamiento de aquel partido ha tenido otro beneficio de la Diputación para llevar a cabo los proyectos de obras que han presentado, sino la construcción del trozo de carretera cuya continuación pide, y que también ha propuesto reformas en su distrito, porque es el único que conoce; por lo cual cree que los demás señores diputados están en su derecho para hacer lo mismo.

El señor Celis Cortines habla brevemente del arreglo de la Deuda y dice que no se puede llevar a la práctica, ni el sistema de la compensación, ni el impuesto sobre viajeros, porque respecto a esto último, no se iba a hacer pagar lo mismo a los billetes de poco precio que a los de mucho; a lo cual contesta el señor Linares que, como no hay ley ni reglamento que prohíba el sistema de compensaciones, cree que no es imposible el llevarlo a la práctica, y que el impuesto de viajeros y mercancías podrá ser desde una peseta en adelante.

Habla luego el señor Fernández Baldor acerca del arreglo de la deuda provincial, y rectifica después el señor Linares y después el señor Fernández Baldor.

El señor Presidente dice que cree ya bastante discutida la enmienda y entonces el señor Linares retira su proposición-enmienda a los presupuestos.

El señor Presidente dice que habiéndose terminado las ocho sesiones señaladas, se acuerda el número que ha de haber para continuar la discusión de los presupuestos.

Se acuerda que se celebren otras seis y se levanta la sesión.

El señor Celis Cortines habla brevemente del arreglo de la Deuda y dice que no se puede llevar a la práctica, ni el sistema de la compensación, ni el impuesto sobre viajeros, porque respecto a esto último, no se iba a hacer pagar lo mismo a los billetes de poco precio que a los de mucho; a lo cual contesta el señor Linares que, como no hay ley ni reglamento que prohíba el sistema de compensaciones, cree que no es imposible el llevarlo a la práctica, y que el impuesto de viajeros y mercancías podrá ser desde una peseta en adelante.

Habla luego el señor Fernández Baldor acerca del arreglo de la deuda provincial, y rectifica después el señor Linares y después el señor Fernández Baldor.

El señor Presidente dice que cree ya bastante discutida la enmienda y entonces el señor Linares retira su proposición-enmienda a los presupuestos.

El señor Presidente dice que habiéndose terminado las ocho sesiones señaladas, se acuerda el número que ha de haber para continuar la discusión de los presupuestos.

Se acuerda que se celebren otras seis y se levanta la sesión.

El señor Celis Cortines habla brevemente del arreglo de la Deuda y dice que no se puede llevar a la práctica, ni el sistema de la compensación, ni el impuesto sobre viajeros, porque respecto a esto último, no se iba a hacer pagar lo mismo a los billetes de poco precio que a los de mucho; a lo cual contesta el señor Linares que, como no hay ley ni reglamento que prohíba el sistema de compensaciones, cree que no es imposible el llevarlo a la práctica, y que el impuesto de viajeros y mercancías podrá ser desde una peseta en adelante.

Habla luego el señor Fernández Baldor acerca del arreglo de la deuda provincial, y rectifica después el señor Linares y después el señor Fernández Baldor.

El señor Presidente dice que cree ya bastante discutida la enmienda y entonces el señor Linares retira su proposición-enmienda a los presupuestos.

El señor Presidente dice que habiéndose terminado las ocho sesiones señaladas, se acuerda el número que ha de haber para continuar la discusión de los presupuestos.

Se acuerda que se celebren otras seis y se levanta la sesión.

El señor Celis Cortines habla brevemente del arreglo de la Deuda y dice que no se puede llevar a la práctica, ni el sistema de la compensación, ni el impuesto sobre viajeros, porque respecto a esto último, no se iba a hacer pagar lo mismo a los billetes de poco precio que a los de mucho; a lo cual contesta el señor Linares que, como no hay ley ni reglamento que prohíba el sistema de compensaciones, cree que no es imposible el llevarlo a la práctica, y que el impuesto de viajeros y mercancías podrá ser desde una peseta en adelante.

Habla luego el señor Fernández Baldor acerca del arreglo de la deuda provincial, y rectifica después el señor Linares y después el señor Fernández Baldor.

NOTICIAS

Información de la Bolsa

Madrid 21 de abril.

Continúa dominando la firmeza en este mercado.

Abrió el Interior a 64'15, y entre este cambio y el de 64'20, permaneció durante la hora oficial.

El Exterior se cotiza en alza. Las Aduanas y Amortizables muy firmes.

Ayer debía reunirse el Ayuntamiento para celebrar la primera sesión de las de Presupuestos que se anunciaron, mas no hubo número suficiente de concejales y se aplazó para el sábado, en cuyo día se celebrará subsidiaria continuando en los sucesivos.

Asistieron el Alcalde señor Trevilla y los concejales señores Quintanilla, Setién, Ruano, Cacho, San Martín, Ignacio, Cabrero, López Moral, Hoyo, Soto y Benet.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos del pueblo de Las Presillas (Peñate Viego), Lucas Iñarra, Antonio Ceballos, Manuel Iturbe, Felipe Solana, Francisco Zamaniño, Julián Fernández, Rafael Zamaniño y Julián Ruiz, como presuntos autores de allanamiento de una finca propiedad de don Enrique Campuzano, del mismo pueblo, destruyendo una cerca de madera y alambres.

Esta misma cerca, según parece, ya ha sido en distintas ocasiones estropeada y se sospecha sea por los mismos detenidos, especialmente del Lucas Iñarra por sus malos antecedentes.

En la tarde del 16 del actual, le fueron robadas a don Angel Seco y García, vecino del pueblo de Celada, Ayuntamiento de Enmedio, 544 pesetas, que dentro de una cajita y en monedas de cinco y dos pesetas tenía metidas en un baúl.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil para la detención del autor ó autores del robo, no se ha podido conseguir nada.

Se sospecha que el don Angel ó su señora hayan sido los que sacaron del baúl dicha cantidad.

El día 2 de mayo próximo se reunirá en la Diputación provincial la Junta municipal del censo, debiendo asistir por sí ó por representación de adoperado los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la convocatoria al cuerpo electoral para el domingo 9 de mayo, con objeto de que se ganen lugar las elecciones para la renovación biennial de los Ayuntamientos de esta provincia.

Las mesas se constituirán en los locales designados, a las siete de la mañana del día 9 de mayo, y el día 13 como jueves inmediato posterior al domingo de votación, se constituirá la junta de escrutinio a las diez de la mañana.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 1.º de julio.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales y sus asimilados a quienes, con arreglo a lo dispuesto en la citada real orden de 27 de julio, se haya declarado en situación de reemplazo y les corresponda reglamentariamente el ascenso, se les otorgará éste sin perjuicio de continuar en la misma situación, si bien deberán ser baja definitiva en Ultramar y alta en la Península. Además se correrá la vacante al que le siga en la respectiva escala y se halle en condiciones para el ascenso, en analogía con lo determinado en la real orden de 3 de octubre de 1891.

Sin perjuicio de esto, llegado que sea el momento en que hubieran de sufrir aquéllos el primero de los reconocimientos facultativos periódicos a que estaban sujetos en su anterior empleo, se dispondrá por los respectivos capitanes generales que así se lleve a efecto, y se dará por los mismos cuenta del resultado al ministro de la Guerra.

Si de dicho reconocimiento resultare que el jefe u oficial se halla completamente restablecido y en disposición de prestar servicio, se dictará la oportuna resolución declarándole la opción a ser colocado en activo en el turno correspondiente, en concurrencia con los demás de su clase, y en el concepto de regresado de Ultramar; pero si, por el contrario, apareciere de dicho reconocimiento que el jefe u oficial no hubiera logrado su completa curación, se determinará se le considere comprendido y le sean aplicadas las prevenciones contenidas en los artículos 19 y 20 de las instrucciones para la concesión de licencias, aprobadas por real orden de 16 de marzo de 1885.

Ayer se celebró la vista de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Isidro García Gutiérrez, vecino de Correpoco y acusado de haber inferido lesiones a José de la Vega, que necesitaron asistencia facultativa por espacio de 20 días.

El Ministerio fiscal que, en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de un delito de lesiones menos graves, las modificó en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, pidiendo la absolución por constituir el hecho una falta, en virtud de haberse demostrado que las lesiones curaron dentro del primer septenario, cuya pretensión tenía también formulada la defensa del procesado.

En la Sección segunda compareció ayer Pedro Enlago Pérez Alonso (a) Careta, acusado de haber inferido una lesión a Carmen Nortí Vega, que curó a los 25 días de asistencia facultativa.

El representante fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de no haber tenido éste intención de causar un mal de tanta gravedad, y pidió se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la misma pena que el representante fiscal.

Amadeo Pomares y Fernández, conocido con el primer apellido de González, y Claudio Iglesias Rivas, vecinos de Parbayón, han sido condenados, por hurto de una campanilla y un collar, a dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

José Ruiz Lavín ha sido condenado, por hurto de dos pellejos de aceite a los señores Carre y Compañía, a seis meses y un día de presidio correccional.

El próximo domingo, 25 del corriente, dará principio en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y ante su venerable imagen, la tradicional Novena solemne a Jesucristo Crucificado por amor al hombre. Todos los días del Novenario, habrá misa solemne a las siete en punto de la mañana, a excepción de los festivos y el último, en los que se celebrará a las ocho y a las cuatro y media de la tarde, se hará el rezado de la Novena, y canto de versos ó letrillas. El día 3 de mayo, concluida la Novena, en la que estará de manifiesto Su Divina Majestad, habrá

sermón, y, después de la Reserva, se dará a adorar una partecita de la Cruz misma en que murió nuestro Divino Redentor.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Monte ha declarado prófugo al mozo José Manuel Canal Díaz.

La cobranza de la contribución se verificará en los Ayuntamientos de las siguientes zonas en esta forma:

Zona de Santoña: Ayuntamiento de Argoños, día 5 de mayo; Arnuero, 10 y 11; Barrayo, 17 y 18; Bárcena de Cicero, 14, 15 y 16; Escalante, 8 y 9; Hazas de Gesto, 1 y 2; Muelno, 10 y 11; Noja, 1 y 2; Santoña, 6, 7 y 8; Solórzano, 3 y 4; Entrambaguas, 12 y 13; Liérganes, 6, 7 y 8; Marina de Cudeyo, 1 y 2; Medio Cudeyo, 1, 2 y 3; Miera, 2 y 3; Penagos, 4 y 5; Riotuerto, 14 y 15; Rivamontán al Mar, 9 y 10; Rivamontán al Monte, 11 y 12.

Zona de San Vicente de la Barquera: Alfoz de Lloredo, días 11, 12 y 13 de mayo; Comillas, 5, 6 y 7; Herrerías, 15, 16 y 17; Lamasón, 23 y 24; Peñarriba, 26 y 27; Rionansa, 19, 20 y 21; Ruiloba, 8, 9 y 10; San Vicente, 20, 21 y 22; Valdáliga, 1, 2, 3 y 4; Val de San Vicente, 23, 24, 25 y 26; Urdía, 17 y 18.

Zona de Torrelavega: Anevas, 3 y 4 de mayo; Bárcena, 5 y 6; Cieza, 7 y 8; Molledo, 10, 11 y 12; Arenas, 13, 14 y 15; San Felices, 2, 3 y 4; Los Corrales, 5, 6 y 7; Miengo, 2 y 3; Cartes, 6 y 7; Polanco, 4 y 5; Torrelavega, 8, 9, 10 y 11; Ongayo, 8 y 9; Santillana, 2, 3 y 4; Reocín, 5, 6 y 7.

El Juzgado municipal de Potes cita a Garvasio Alvarez, vecino de aquella villa, para que comparezca en el término de ocho días.

El Ayuntamiento de Valdáliga ha declarado prófugos a los mozos Rafino López Sánchez, Andrés Pérez López, Gonzalo Iglesias Sánchez, Hermenegildo Sánchez Pérez, Francisco Sefia Diego, y Adolfo González Gutiérrez.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Ayer contrajo matrimonio nuestro querido amigo don Lino González Aroca, con la señorita doña Pilar del Hoyo.

Felicidades a los contrayentes, deseándoles todo género de satisfacciones en su nuevo estado.

En la Delegación de Hacienda se celebró ayer la subasta de la mina «Precaución», sita en Ramales.

Se presentaron varios opositores, quedándose con ella la Real Compañía Asturiana, en 5.300 pesetas.

La Gaceta del 18 publica una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso, reconociendo a don Felicísimo Peláez y Solar el derecho a ser nombrado médico-director del Lazareto Sanio de Pedrosa.

Defendió al señor Peláez el distinguido jurista don Manuel Marañón.

Estando anoche a las ocho arreglando un quinqué en su casa, calle del Paente, el jornalero Abdón Velasco, se le inflamó, produciéndole graves quemaduras en la cara.

Ené caado en la Casa de socorro.

Dice un periódico de Gijón: «A eso de las nueve y media de la noche del día 20, un buque de vela titulado «Pepe», de la matrícula de Gijón, que venía cargado con maderas, trató de entrar en este puerto.

La situación que ocupa el vapor «Teresa», en el llamado hace pocos días, equívoco sin duda al patrón del «José», el cual dirigió un embarcación por el costado de estribor del «Teresa», con tan mala fortuna, que por hallarse la mar baja, encalló en la peña llamada del «Serrapio».

Tan pronto como la tripulación del «Pepe» conoció su situación, pidió auxilio, é inmediatamente salieron tres lanchas tripuladas por hombres caritativos y de acendrado valor, las cuales llegaron al buque naufragado, consiguiendo salvar la tripulación, que a eso de las once de la noche estaba en tierra.»

El tan cacareado toro «Playero» que se corrió en la primera corrida de ferias de Sevilla y del cual tanto se ha ocupado la prensa, ha sido objeto de discusión después de toroado.

No todos los corresponsales estaban conformes acerca de las condiciones de bravura mostradas por «Playero» en la corrida mencionada.

En lo que todos estaban de acuerdo, era en decir que el toro fué retirado al corral; pero uno quiso que un toro que tan bravo era, muriese prematuramente.

Otros corresponsales dicen (y entre ellos el nuestro), que fué retirado al corral por manso. Véase lo que a propósito del asunto dicen los periódicos de Sevilla al dar cuenta de la corrida.

Dice El Porvenir: ¡Ah, Oh, Eh!

Saló a la plaza «Playero», el noble toro de historia, que ha recibido tres varas con mansedumbre notoria. Y el público, con nobleza, pidió con voz estentórea que perdonaran la vida al toro que ha hecho al de Roca el gran negocio, y Reverte con precauciones y cosas, rasó a «Playero», que irá en soládam española, a morir de un puntillazo, que es muerte muy vergonzosa.

Dice El Noticiero Sevillano: «Comentarios

La corrida de hoy ha resultado muy adecuada para los extranjeros. Pocos caballos muertos, toros gorditos, lidiadores prudentes y el pastel ó pantomima, del toro «Playero» tan cacareado, y con razón, por su excepcional nobleza, (léase mansedumbre).»

De todo lo cual resulta que el toro fué mansurón y que la información de nuestro corresponsal era exacta, en contraposición de la de otros periódicos locales.

Mercaderías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad.

1 bulto vino, a la consignación de la vinda de T. Illera; 3 idem idem, a Domingo; 1 idem idem, a Martínez; 2 idem idem, a Sobrado; 4 idem idem, a Bolado; 8 idem idem, a Martín; 4 idem idem, a Carras; 1 idem idem, a Cervo; 200 idem salvado, a Gutiérrez; 57 idem alubia, a Alonso; 1 idem aguardiente, a Sierra; 2 idem idem, a Fernández; 80 idem paja, a Ruiz; 86 idem idem, a Nieto; 75 idem idem, a Muniselo; 1 vagón idem idem, a Peña; 150 idem idem, a Salazar; 220 idem salvado, a G. Illera; 5 idem mineral, a Dúbeda; 2 idem cera, a Barrada; 5 idem vino, al portador; 76 idem idem, a Pereda; 109 idem harina, a la vinda de T. Illera; 218 idem idem, a Gutiérrez.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita a Cecilio Casamaño y Francisco Fabio, para que en el término de diez días comparezcan en aquel juzgado.

Anuncia la Administración de Hacienda que en los días y horas que a continuación se señalan, deberán reunirse en el Instituto de Carbaljal los gremios, a fin de que queden elegidos los síndicos y clasificadores para el repartimiento de cuotas de la contribución industrial que a cada uno corresponda en el próximo ejercicio de 1897-98.

Los gremios que no concurren a la reunión se entenderá que renuncian a su derecho y en su consecuencia la Administración nombrará de oficio síndicos y clasificadores.

Hé aquí la forma en que han de acudir al Instituto de Carbaljal: Gremio de camisería fina por menor, día 27, a las diez de la mañana.

Idem de tejidos por menor, día 27, a las diez y media.

Idem de vinos por mayor, día 27, a las once de la mañana.

Idem de mercería y paquetería, día 27, a las once y media.

Idem de ultramarinos y comestibles, día 27, a las doce.

Idem de vendedores de calzado hecho y a la medida, día 27, a las doce y media.

Idem de abacerías, día 28, a las diez y media.

Idem de carbonos por menor, día 28, a las once.

Idem de casas de huéspedes que pagan renta de menos de 749 pesetas, día 28, a las once y media.

Idem de tabajeros, día 28, a las doce.

Idem aceite y vinagre, día 28, a las doce y media.

Seños para colecciones.—En esta imprenta Informarán Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

CALEFACCION DE EDIFICIOS públicos y particulares por vapor a baja presión; tan barata como la calefacción por aire caliente, mas económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas.

Presupuestos gratis. 2

CORCHO HIJOS FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes a

EMILIO DICAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10. SANTANDER x

PANORAMA La guerra, que arde en Oriente a cada instante más viva hace tragar actualmente gran cantidad de saliva.

Griegos y turcos están peleando con tesón, y sus desastres van tomando gran proporción.

Con un coraje que aterra se sacuden sin pensar, las unas veces por tierra, las otras veces por mar.

Y las potencias, mirando con expectación la liza, oyen con miedo, a ver cuando tocan a hacerse ceniza.

Pues temen que tarde ó luego se prenda fuego la estopa y se desarrolle el fuego y se incendie toda Europa.

El problema es pavoroso, según ilustres políticos dicen con tono meloso en estos momentos críticos.

Natural es que se tema el conflicto, no lo niego. ¿Quién resuelve ese problema? Nadie. ¡Cómo que está en griego!

En la noche del viernes, al retirarse a su casa, fué sorprendido por cuatro hombres un vecino de San Frontis (Zamora), siendo despojado del reloj que llevaba.

Y para eso se reunieron cuatro individuos? Pues buen negocio han hecho.

Ya estoy viendo que se querellan ante los tribunales contra ese vecino, por no llevar más que un miserable reloj que robar.

Dice un periódico que en Turquía están exentos del servicio militar los kurdos.

Es natural. ¿Qué cuerpo de ejército iban a formar los kurdos, hombre?

Con los kurdos, que es la clase que requiere más cuidados, el cuerpo que se formase se caería pa los ladlos!

Dice un periódico que un viejo de 80 años se ha muerto sin ver terminado un expediente que le interesaba mucho, y que cree que estaba pendiente de resolución desde la juventud de ese señor.

En cuestión de expedientes se ven algunas cosas sorprendentes.

En Cádiz la mujer de un carbonero a luz tres chicos d'ó. Ya sé lo que habrá dicho el carbonero: que se acabó el carbón!

La señora Barton, rica propietaria en el Estado de Texas, perdió hace algún tiempo, a causa de un accidente desgraciado, el dedo medio de la mano derecha, y puso recientemente en gran número de periódicos de los Estados Unidos un anuncio ofreciendo 1.000 dólares de recompensa a cualquiera mujer joven que se prestara a sacrificar un dedo anular para reemplazar el que había perdido la anunciante.

Y recibió contestación de una mujer de Ringhampton, que mediante la recompensa ofrecida se ha prestado a la operación.

De manera que por ese procedimiento el que en un accidente desgraciado pierda un miembro cualquiera ya sabe lo que tiene que hacer. Anuncio al canto.

Un caballero que ha perdido el pie derecho desea encontrar persona que le ceda un pie de las mismas dimensiones. Quien pueda proporcionárselo debe pasarse por la calle de Tal, tantos, donde se le tomará medida.

Y será fácil encontrar así órganos nuevos para reponer los perdidos.

Así como así habrá la mar de gente que se lance a explotar esos inertes. Y menudearán, igualmente, los anuncios a la inversa.

Todavía hemos de ver en La Correspondencia algunos por este estilo:

FULANO DE TAL

Brazos robustos y orejas sanisimas, a precios módicos.

Hablábase en el último Panorama de la pobreza física de los animales de Pamir, y por un error de Pamir.

Como la errata era importante, conviene rectificarla, aunque con esto no se salven las cosechas ni se conjure el conflicto de Oriente.

El domingo que viene es la corrida que dan los voluntarios, a no ser que la lluvia lo prohíba, lo mismo que el pasado.

Como los bichos son ya creciditos deben ir los bomberos preparados. No dejen de llevar, para los quites, una bomba de mano!

AMADIS.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Las reformas.—La arancelaria

Madrid 22—8'45 m. Núm. 362.

El Gobierno dice que no es exacto que se haya fijado la fecha en que se han de aplicar a Cuba las reformas que se la han concedido.

Respecto a la implantación de la reforma arancelaria, el señor Cánovas se resiste a aplicarla arbitrariamente por medio de un decreto.

El señor Cánovas quisiera que el Consejo de administración que se elija, fuera el encargado de realizar la reforma.

El «Bermuda»

Madrid 22—1'30 t. Núm. 36.

Comunican de Washington que en el departamento de Marina se ha recibido un telegrama en el que se afirma que el vapor «Bermuda» se halla anclado en la bahía de Sabama.

El telegrama añade que dicho vapor tiene a su bordo un cargamento de municiones de guerra.

Oficial

Madrid 22—1'30 m. Núm. 360

El parte oficial de la Habana dice que en varios reconocimientos practicados, matamos un rebelde en la provincia de Matanzas, cinco en la de la Habana y tres en la de Pinar del Rio.

Además hicimos dos prisioneros. Nuestras tropas no tuvieron novedad. Presentados 29.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Consejo ante la Reina

Madrid 22—1,30 t. Núm. 362

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas trató en su discurso de las favorables noticias que se reciben

Aumento en la recaudación

Durante los últimos nueve meses la recaudación general ha tenido un aumento de 32 millones de pesetas sobre lo calculado.

El «Cristobal Colón»

Madrid 22—9'50 n. Núm. 380

En las pruebas de la artillería del acorazado «Cristobal Colón» se ha inutilizado un cañón de 25 centímetros.

El señor Beranger ha manifestado que esta avería en nada afecta al tesoro de España, pues la casa constructora montará otro cañón por su cuenta.

Cablegrama de Weyler

Madrid 22—9'55 n. Núm. 908.

Relacionándolo con el acuerdo tomado por los ministros de convocar las Cortes, se dice que el señor Cánovas ha recibido un cablegrama del general Weyler, en el que éste le manifiesta que no puede contestar por el cable a las consultas que el señor Cánovas le hacía en su última carta.

Según se dice, parece que se le pedían al general Weyler datos precisos del estado en que se encuentra la insurrección actualmente, y que se le daba a entender la importancia que se daría a su contestación y la gran responsabilidad que sobre él caería si los datos no fueran del todo fidedignos.

Castellano.—Lo que dice «La Epoca»

Madrid 22—10'15 n. Núm. 381.

El señor Castellano, completamente restablecido, ha asistido hoy a su despacho, ocupándose en el despacho del correo para Filipinas.

«La Epoca» se fija en esto, para deducir que es inexacto lo dicho señor esté resuelto a presentar su dimisión como han supuesto algunos periódicos.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Telegrama núm. 392.

Table with market data for Madrid, Barcelona, and other locations, including prices for various goods and currencies.

COTIZACIÓN

Table with exchange rates and financial data for various locations and currencies.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva). Teléfono número 200.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA. Calle de la Lealtad, plaza de Atrasanas. Teléfono núm. 100, SANTANDER.

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—30 p. cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'95; una en salada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

TURBINAS PERFECCIONADAS TURBINAS ECONÓMICAS para sustituir con ventaja los roedores de los molinos. GRUAS, TRANSMISIONES, & SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN» (ANTES ED. L. DÓRIGA)

EXTERIOR

El acorazado «Colón»

Madrid 22—5'30 t. Núm. 367. Dicen de Génova que ha regresado a aquel puerto, después de hacer las pruebas de velocidad, el acorazado «Cristóbal Colón».

El acorazado ha desarrollado en las pruebas un andar de 19 millas por hora. Ahora entrará en el dique para hacer las pruebas de estabilidad.

Atentado

Madrid 22—6'30 t. Núm. 371. Dicen de Uruguay que un individuo ha disparado un tiro de revólver contra el presidente de aquella república.

Afortunadamente, el proyectil se desvió y el presidente resultó ileso. El agresor ha sido detenido.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Los telegrafistas

Madrid 23—12'30 m. En el café de Fornos han celebrado un banquete los telegrafistas para conmemorar el 41 aniversario de la fundación del cuerpo. Al banquete han asistido 130 comensales. Ocupaba la presidencia de la mesa el director general de Telégrafos, marqués de Lema. Los señores Solar y Ballesteros pronunciaron discursos en nombre de la prensa, en los que brindaron por la prosperidad del cuerpo de telegrafistas.

Atentado

Madrid 12—45 m. Comunican de Roma que al dirigirse el rey Humberto al hipódromo del Campanelle, fué agredido por un anarquista, herrero de oficio, el cual le acometió navaja en mano.

Humberto se defendió valerosamente de su agresor, resultando afortunadamente ileso. El agresor ha sido reducido a prisión y la policía ha tenido que hacer grandes esfuerzos para librarle de los furros de la multitud.

Humberto no desistió por este incidente de ir al hipódromo, al cual se dirigió en medio de las aclamaciones del pueblo.

Oficial de Manila

Madrid 23—2'15 m. (Urgente.)

El parte oficial de Manila dice que cerca de Mejocagan derrotaron las tropas a varias partidas, cogiéndolas muchas armas. Además les hicieron doce muertos.

En Joló ha sido descubierta una conspiración fraguada por deportados indígenas. Han sido fusilados tres cabos indígenas.

La viuda de Rizal ha protestado de lo que ha dicho la prensa sobre haber mandado partidas rebeldes.

Dicha viuda dice también que no se ha mezclado para nada en la rebelión de C. vite. Con este objeto se ha presentado a las autoridades.

Decreto

Madrid 23—2'30 m. (Urgente) La «Gaceta» publica hoy un decreto en el

que se señala las atribuciones de la diputación provincial de Puerto Rico y de las secciones de Gobernación y de Fomento para el arreglo de las reformas votadas para la pequeña Antilla.

Lo que dice Castellano

El señor Castellano ha manifestado que no es cierto que haya pensado en presentar su dimisión.

También niega que hayan surgido dificultades en el empréstito filipino, ni mucho menos que éste haya fracasado, pues al contrario, marcha perfectamente.

Combate inminente

Madrid 23—2'45 m. (Urgente.)

Comunican de Londres que el general turco Edhem Pachá se encuentra al frente de un ejército de 35.000 hombres en las inmediaciones de Larissa.

Según se dice, dicho general va en busca del príncipe Jorge, que avanza al frente de 45.000 soldados griegos.

Actitud de Bulgaria

Dicen de Londres que según noticias que se reciben de Bulgaria, el Gobierno de este país ha presentado un «ultimatum» al sultán de Turquía.

El ejército búlgaro se está moviizando.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

Maiz, cebada, habas y salvados PRECIOS ARREGLADOS SAN JOSÉ, núm. 8.

Para pedidos dirigirse a Francisco Vazquez.

AVISO A LOS ALMACENISTAS Ó TALLERES DE MUEBLES

Don Nicasio Arroyo, del pueblo de Selaya, tiene un depósito de tablonos de nogal y castaño mayor superior, en cantidad de 1300 codos; y con motivo de los asuntos de Grecia, se trata de realizarlos a precios muy módicos. El mayoral de la empresa de coches «La Verdad», de la línea de Selaya, dará razón. SELAYA, 8-6

PROFESORA INGLESA

Desear contar con algunas lecciones para establecerse desde el 1.º de mayo en esta capital. Posee también el francés y piano. Tiene buenas referencias. Informarán en esta administración. 10-8

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el jueves 22 del corriente admite carga el vapor

JUAN CUNNINGHAM

para Galicia, Andalucía (puertos del Mediterráneo) Londres y Amberes. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botin. 8-2

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, María, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías. x

OCASIÓN

Subasta voluntaria

Se vende, en subasta voluntaria, una Casa-Parador con grandes cocheras y cuartos, situado en Reina, calle Mayor, número 56, y perteneciente a los herederos de don José García (Pepe Roque).

El acto ha de verificarse el día 2 de mayo, a las once de su mañana, en el escritorio de don Rafael Obeso. Reina 1 de abril de 1897.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, reínticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal. x

EL ARTE CRISTIANO

DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

Exposición y venta de toda clase de esculturas religiosas, vasísimo surtido de molduras doradas y finas sin dorar para todos los gustos y fortunas, inmensa variedad en estampas, cromos y oleografías de las mejores fábricas del mundo; lunas para espejos y armarios de todos los tamaños. Especialidad en la construcción y dorado de retablos y restauración de imágenes. Se decoran habitaciones con pintura al óleo, temple y papel pintado. Se garantiza la mayor delicadeza en la ejecución y pureza en los materiales. Para encargos: dirigirse al taller de dorados de

JOSÉ MARIA DIEZ DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

EL TOISON

24, SAN FRANCISCO, 24

Anuncia a su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para verano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose a precios económicos las alfombras, hules para sueto y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS de IGLESIA.

JULIÁN ENGUITA ACADEMIA DE SOLFEO, CANTO Y PIANO Atarazanas, 14. mvd

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. dmvs Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos los destinos, en cajas de cualquier tamaño.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómitos fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado. Para informes y demás concerniente al asunto, diríjense a don Modesto Martín, Agente de Negocios con Santander, San Francisco, 3, tercero. a

¿DONDE SE COME BARATO?

En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica. Forasteros, visitad esta casa, y encontraréis economía y limpieza! Puente, 12.—«LA TROCHA» a

SUN INSURANCE OFFICE COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra Incendios Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes; efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS. 9a8

Diríjirse a su agente D. JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

Buena colocación PARA CUIDAR GANADO VACUNO

Se necesita un matrimonio (sin hijos, ó con hijos mayores de doce años) que sepan ordeñar y atender a la limpieza de un estable. Los aspirantes necesitan tener buenas referencias. 6a2 En la redacción de este periódico informarán.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Desde mañana 13 del corriente se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes a los valores que a continuación se expresan y que en la misma se hallan depositados: Deuda al 4 por 100 interior, vencimiento 1.º de abril de 1897.

Obligaciones del Tesoro, ídem 31 de marzo. Deuda municipal de Santander, ídem 1.º de abril. Santander 22 de abril de 1897.

El Secretario, Angel Mengs.

SE VENDE

un tronco de jacas jóvenes, pequeñitas, propias para un factón. Informarán en esta Administración. x

LAS TRES B. B. B.

Desde el 1.º de mayo próximo se pondrán a la venta las altas novedades recibidas en esta casa para la temporada de verano.

Suplico a mi numerosa clientela no compren en casa alguna antes de poder apreciar los magníficos surtidos adquiridos en París, Londres y Lyon.

JAIME RIBALAYGUA 7, BLANCA, 7

TALLER DE PIROTECNIA.—CUATROCAMINOS de Victoriano Sánchez

Hago saber a los señores sacerdotes de la provincia de Santander y a los Ayuntamientos de la misma, que desde hoy en adelante se venden los cohetes en el kiosko de la Dársena. Por remesas, a 3 reales docena de dos tiros; ídem de mecha de carón, a 0,90 docena; ídem de lucas blancas, 1'25 docena.—Se trabaja en fuegos artificiales desde 100 pesetas hasta 3, en vista de cinco años que llevo en esta trabajando para el comercio, y he determinado vender a precios del mismo.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés é inglés hablado. San Francisco, 22, 1.º izquierda. x

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flocos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse. Gran surtido en flocos baratos. Remedios, 6 y 8 Cerca del Palacio del Señor Obispo.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ

PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER. x

La enferma seguía delirando, pero no pronunciaba más que medias palabras. En esto sonó la una en el reloj de la iglesia, con ese acento triste con que suenan las horas en medio de la soledad y el silencio de la noche. Entonces la viuda acercó a los labios de su hija una cuchara, cuyo contenido, transparente como el cristal, derramó en su boca. La enferma tragó la medicina paladeándola, abrió los ojos, miró a su madre, y volvió a cerrarlos. Parecía que el delirio empezaba a apagarse, pues poco a poco fué apagándose el murmullo de sus palabras, hasta llegar a ser imperceptible. La viuda advirtió que la respiración era menos anhelosa. Inmóvil como una estatua, con las manos cruzadas, en ademán del que suplica, permaneció junto a la cama, clavados los ojos en el semblante de la enferma, mirando por los latidos de su corazón los bruscos sacudimientos de la fiebre. Al otro lado de la cama se destacaba la figura del Padre Antonio como una sombra.

como ya sabemos, iba todas las mañanas al monasterio. Antes de abrir el Breviario y comenzar sus rezos, se acercó a la ventana, desde donde se descubría el camino; contempló un momento el hermoso paisaje que se abría ante sus ojos, y dijo: —Aun no viene... ¡Mucho tarda hoy! Puso el libro sobre la palma de la mano, y las hojas se abrieron, dejando ver un pliego de papel hecho varios dobles, circunstancia que llamó su atención, pues no tenía costumbre de poner entre las ojas del Breviario más que estampas de Santos. Aquel papel allí era una cosa extraordinaria, pues él no recordaba haberlo puesto. Desdobló y se aumentó su sorpresa, porque el papel estaba escrito. Lleno de sobresalto, leyó lo siguiente. «P. Antonio: ¡Qué cruel es la ley de mi destino! Hace más de cuatro meses que perdí a mi madre y me quedé solo en el mundo. Por cumplir su última voluntad vine a este pueblo, donde mi alma se ha llenado de alegría y de esperanza; pero hoy un deber imperioso me manda ale-

de esparto, una mesa de pino, sobre la que se veían algunos libros devotos presididos por el Breviario, un tintero de peltre, en el que había tres plumas de ave y en medio de la mesa, clavado en un pie de piedra, se alzaba un crucifijo, cuya cruz era de madera y la imagen de plomo. Levantó el P. Antonio el picaporte, y penetró en su humilde celda, que, si me es permitido decirlo así, salió a recibirlo iluminada por los primeros rayos del sol que la invadían, merced a una ventana que, abierta de par en par, daba al pequeño huerto del monasterio, mirando a Oriente. Sacudió su pobre sotana y sus rudos zapatos cubiertos por el polvo del camino, y en un gran barreño, lleno de agua serena y transparente, se lavó la cara, la cabeza y las manos, después de lo cual se santiguó, y murmurando una oración piadosa, fué a tomar su Breviario, que, como hemos dicho, estaba sobre la mesa delante del crucifijo. Iba a preparar su espíritu para decir Misa, mientras esperaba a Gabriel, que,

de esparto, una mesa de pino, sobre la que se veían algunos libros devotos presididos por el Breviario, un tintero de peltre, en el que había tres plumas de ave y en medio de la mesa, clavado en un pie de piedra, se alzaba un crucifijo, cuya cruz era de madera y la imagen de plomo. Levantó el P. Antonio el picaporte, y penetró en su humilde celda, que, si me es permitido decirlo así, salió a recibirlo iluminada por los primeros rayos del sol que la invadían, merced a una ventana que, abierta de par en par, daba al pequeño huerto del monasterio, mirando a Oriente. Sacudió su pobre sotana y sus rudos zapatos cubiertos por el polvo del camino, y en un gran barreño, lleno de agua serena y transparente, se lavó la cara, la cabeza y las manos, después de lo cual se santiguó, y murmurando una oración piadosa, fué a tomar su Breviario, que, como hemos dicho, estaba sobre la mesa delante del crucifijo. Iba a preparar su espíritu para decir Misa, mientras esperaba a Gabriel, que,

Un pintor inspirado habría visto en los pormenores y en el conjunto de este cuadro lleno de ansiedad y de tristeza, asunto para una de esas obras que el arte inmortaliza. Yo no me atrevo a describirlo. Con mano casi impalpable tocó la viuda la frente de su hija, y volviendo el rostro hacia el P. Antonio, hablando más con los labios que con la voz, le dijo: —¡Duerme! El P. Antonio y la viuda se retiraron silenciosamente a la habitación inmediata, y César, después que los hubo visto alejarse, se tendió a los pies de una silla que junto a la cama de la enferma. Se tendió, he dicho; pero debo advertir que su actitud no era la del perro que descansa, sino la del perro que vigila. De vez en cuando volvía su inteligente cabeza hacia la habitación en que se hallaban la viuda y el P. Antonio, porque llegaba a sus móviles orejas el cuchicheo de la conversación íntima que éstos habían emprendido; y el animal, inquieto, parecía decirles que hablaran más bajo.

SERVICIOS PUBLICOS

Co-reos
El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde.
El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde.
Certificados.—D. 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Servicio de reyá.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Vares declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

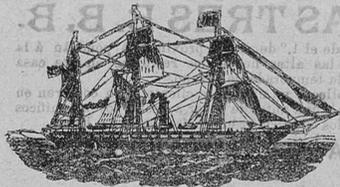
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
Correo número 51.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde.
Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.
Para Marrón, á las 12:05 mañana.
Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.
De Marrón, á las 8:51 mañana.
De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11 de la mañana, y á las 2:45 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Caponera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4:30 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.
Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnerio y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo, saldrá de Santander el 20 de abril.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio No-No y Cebú y combinaciones á Kurachis y Buehira (Golfo Pérsico). Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 24 de abril.
Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Foe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos á donde servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL R. PEREZ Y COMP.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semipasejo de «La Peña, la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
¡VEINTIUN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!
¡CUATRO DÜROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!
¡84 DÜROS, media sillera tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!
¡CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.
Los muebles de madera ó impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fabricación al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que venden son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el virus escrupuloso ovidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositarior: Doctor HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

PRECIOS ECONOMICOS

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Plintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía. — 15, Blanca, 15.

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

20, calle de la Blanca, 20. SANTANDER

Infallible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Immejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, mediatubido ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feñidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR ANTIPO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres copas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes. AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Rio Pérez

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ce ballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosí, Fancoyí Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Stances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Deseada) y otros.

Vino tónico neurosténico del Dr. La Puente

Preparado con nuez de co'a y fosfo-gliceratos; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc.

BOTELLA, CUATRO PESETAS

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán-Cortés, 2.

Al amanecer la enferma continuaba durmiendo, habiéndose presentado el síntoma favorable de un sudor copioso, y el P. Antonio salió de la casa y tomó el camino del monasterio.

Marchaba el buen sacerdote con el cuerpo inclinado hacia adelante, como si llevara sobre la cabeza un peso enorme.

Algunas veces levantaba los ojos al cielo, cuyo limpio azul senrefa sonrosado por las primeras claridades de la mañana y volvía á bajarlos, como si la alegría de aquella aurora tranquila ofendiera la tristeza de sus pensamientos. Salían de su pecho grandes suspiros, en los que se mezclaban la pena y el enojo.

Ya lo vimos otra vez andar el mismo camino, empeñado en descifrar el enigma del extraño regocijo con que la viuda recibió la noticia de que el comandante tenía un hijo, que sería el heredero de su fortuna. Ahora lleva descifrado el enigma, porque se golpea la frente, y exclama:

—¡Jamás lo hubiera imaginado! ¡Bien podía yo devanarme los sesos!...

Diciendo esto, cruzaba los brazos y se quedaba pensativo.

Otras veces se rascaba la frente, y decía:

—¡Vamos! ese hombre está dejado de la mano de Dios.

Así llegó al monasterio, y entró en él diciendo:

—Ese demonio... Dios me perdona, se ha interpuesto; ¡Virgen Santa!, entre su sobrina y su propio hijo... es decir, que tiene el mismo Lucifer dentro del cuerpo. ¡Jesús mil veces!... ¿Y cómo se le dice al pobre muchacho que su padrino... esto es, que su padre, es una furia del infierno?... ¡Santo Dios! ¿Por qué ha de tener el demonio tanta habilidad para enredar las cosas?...

Hablando de esta manera atravesó el claustro solitario, y se dirigió á la pequeña celda que ocupaba contigua á la sacristía.

La puerta de la celda estaba únicamente cerrada por el picaporte, porque el P. Antonio no guardaba en ella más que su cama de tablas y su jergón de paja, un sillón de baqueta, dos sillas con asiento

jarme de aquí... alejarme para siempre. Me siento desfallecer; pero Dios me dará fuerzas. He venido al monasterio esta tarde á confiarle á usted el dolor de mi voluntad. Despidáme usted de la viuda y de Rosalía; júreles usted que no se apartarán ni un momento de mi memoria mientras viva.

«Va á oscurecer y usted no vuelve, y yo no puedo detenerme más tiempo, porque esta noche es preciso que huya de lo que más amo en el mundo. Sé que voy á afijir á Rosalía con este viaje repentino y eterno; pero pronto comprenderé todo el tierno valor de mi sacrificio, y conservaré un cariñoso recuerdo de su pobre amigo... Hay un hombre que la ama; es poderoso, es rico, y la hará dichosa... Yo, en cambio, nada puedo ofrecerle. Dios sabe que no ofendo su corazón pensando de este modo; pero mi amor no debe abusar de su bondad. No les revele usted el secreto que voy á confiarle: mi padrino es el hombre que ha puesto sus ojos en Rosalía. Usted, que conoce el estado de mi corazón, comprenderá que no debo debo perma-

—¡Madre! ¡Madre!—gritó con espanto, y dejó caer sobre la cama los brazos desfallecidos.
—Aquí está tu madre—dijo la viuda abrazándola.—Tu madre, que hace mucho tiempo lleva clavado en su corazón el presentimiento de esta desdicha.

El P. Antonio, testigo mudo de esta escena, se hallaba aterrado, porque aun cuando no comprendía bien lo que estaba oyendo; presumía que en el fondo de aquella revelación incomprensible se ocultaba algún desastre. Lo único que sacaba en limpio era que Rosalía había estado aquella mañana á ver á su tío; lo demás lo encontraba tan confuso, tan embrollado, que no acertaba á explicárselo. Vistumbra que Rosalía se había visto en un gran peligro, y que César la había salvado. En otra ocasión habría creído que todo ello no era más que fantásticas imaginaciones creadas por la fiebre; pero las palabras de la viuda le hacían creer que se había realizado una desgracia antes temida.

El buen sacerdote se hallaba aterrado y absorto.